

ANEXO XI RESOLUCION GENERAL N° 2.111 SUS MODIFICATORIAS Y SUS
COMPLEMENTARIAS

**MODELO DE NOTA PARA SUJETOS BENEFICIARIOS DE EXENCIONES
ENMARCADAS EN CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS
INTERNACIONALES APROBADOS POR LEY DE LA NACION**

Buenos Aires, de 20

SEÑORES:

(1)
S / D

De mi mayor consideración:

Declaramos bajo juramento que la cuenta
N°..... (2) será utilizada exclusivamente en el desarrollo de la actividad
específica referida en el texto del (3) que se acompaña a la
presente, en el que consta que esta entidad goza del beneficio de exención
del impuesto creado por la Ley N° 25.413 y sus modificaciones.

Por otra parte, se informa que el referido (3) ha sido
aprobado por la Ley N° (4), y que se encuentra debidamente
certificado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional
y Culto.

Por la presente y bajo nuestra exclusiva responsabilidad nos
comprometemos a comunicarles dentro de las CUARENTA Y OCHO (48)
horas de ocurrida, cualquier modificación que pueda producirse respecto de
la información consignada precedentemente.

Nos damos por notificados que esta declaración jurada queda en
poder del agente de liquidación y percepción para ser puesta a disposición de
la Administración Federal de Ingresos Públicos en caso de requerirla dicho
organismo.

Asimismo, afirmamos que los datos consignados en la presente
nota, son correctos y completos, y que esta declaración se ha confeccionado
sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de
la verdad.

Apellido y nombre del firmante
Carácter que reviste (5)
Denominación de la entidad
Domicilio
CUIT N°

ANEXO XI RESOLUCION GENERAL N° 2.111 SUS MODIFICATORIAS Y SUS
COMPLEMENTARIAS

**MODELO DE NOTA PARA SUJETOS BENEFICIARIOS DE EXENCIONES
ENMARCADAS EN CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS
INTERNACIONALES APROBADOS POR LEY DE LA NACION**

- (1) Apellido y nombres, denominación o razón social, y domicilio del agente de liquidación y percepción. En el caso de las entidades financieras, se deberá consignar también la denominación de la sucursal.
- (2) Consignar tipo, número de cuenta y Clave Bancaria Uniforme (CBU).
- (3) Indicar el convenio, tratado o acuerdo internacional que enmarque la exención que se invoca.
- (4) Referenciar el número de ley o decreto ley que ratificó el instrumento, consignando la fecha de publicación en el Boletín Oficial.
- (5) Apoderado, representante legal u otro responsable.